

INFORME SUMMIT TALKS:

Democratización de la Información: Datos abiertos en la prevención y el combate a la corrupción

- Miércoles, 6 de Mayo del 2020 -

El presente informe resume los puntos destacados de la sesión y las conclusiones; y contiene los enlaces a los recursos de documentación como el video y las presentaciones. Como resultado, este informe presenta un compendio de recomendaciones en materia de datos abiertos en la prevención y el combate a la corrupción.

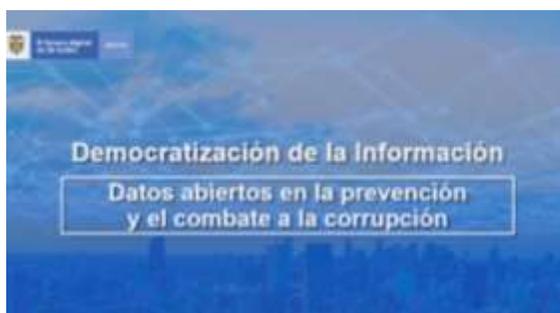
[Video](#)



[Presentaciones](#)



[CEPAL](#)



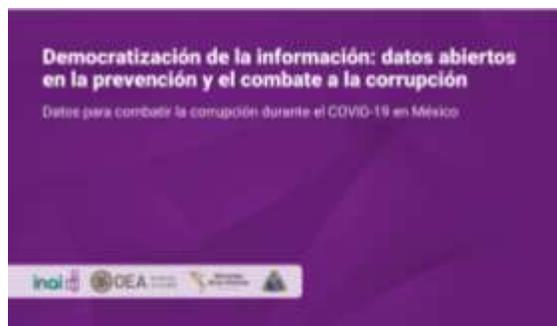
[COLOMBIA, MINTIC](#)



[PERÚ, OJO PÚBLICO](#)



[CAF](#)



[MÉXICO, INAI](#)

- [AGENDA](#)
- [GALERÍA DE IMÁGENES](#)



OEA Más derechos
para más gente



**VIII Cumbre
de las Américas**

LIMA · PERÚ · 2018



Introducción

Este webinar hace parte de las iniciativas de cooperación promovidas por la Secretaría de Cumbres de las Américas en el marco de la ejecución del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima con los estados participantes, entidades del GTCC y sociedad civil y actores sociales. En este contexto, el seminario buscó profundizar el intercambio de experiencias y conocimiento desde la óptica de gobiernos y sociedad civil acerca del uso de los datos abiertos para prevenir y combatir la corrupción como efecto y causalidad de la democratización de la información; inclusive, ante la necesidad de integrar a los datos abiertos en las acciones de respuesta a situaciones de emergencia como la actual crisis sanitaria global ocasionada por el COVID-19.

La sesión contó con la participación de expertos representando 2 Gobiernos (Colombia y México), 2 representantes de organismos internacionales (CEPAL y CAF) y un representante de sociedad civil (Perú). El seminario fue inaugurado por el país que ejerce la Presidencia del Proceso de Cumbres de las Américas por medio del Embajador Luis E. Chávez de la Cancillería del Perú.

El Compromiso de Lima de la VIII Cumbre de las Américas realizada en 2018 exhorta al uso de los datos abiertos para prevenir y combatir la corrupción. En su numeral 20, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas hicieron un llamado a Impulsar el establecimiento de un Programa Interamericano de Datos Abiertos [PIDA], en el marco de la OEA, con el objetivo de fortalecer las políticas de apertura de información e incrementar la capacidad de los gobiernos y ciudadanos en la prevención y el combate a la corrupción. Este compromiso se materializó con la aprobación del PIDA por parte de los Estados Miembros en la 49ª Asamblea General de la OEA del 2019 mediante la resolución de Fortalecimiento de la Democracia en su capítulo vii. sobre Gobierno digital, abierto y transparente.

Abordaje Temático

La sesión se abordó desde cinco ópticas diferentes con el propósito de analizar la temática con una mirada global.

En primera instancia, con la intervención de la **CEPAL**, se introdujo a la temática desde una perspectiva de la evolución del gobierno electrónico al gobierno digital, junto a la inceptión del gobierno abierto. La introducción de tecnologías para tecnificar a las instituciones públicas con el Gobierno Electrónico fue precursor para iniciar los procesos de generación masiva de datos en la administración pública. La presentación continuó fue seguido por el uso de las tecnologías para la prestación de tramites y servicios de gobierno al ciudadano de forma digital con el Gobierno Digital. En el intermedio surgió el Gobierno Abierto basado en cuatro pilares de transparencia, colaboración, y participación. Estos pilares que instan a la apertura de gobierno mediante el involucramiento de sociedad civil en el ciclo de políticas públicas exhortan a la apertura de los datos gubernamentales para que estos puedan ser aprovechados por actores externos al gobierno para la generación de valor en formas de nuevos servicios y aplicativos a la ciudadanía. En particular, los siguientes son algunos de los puntos presentados por la CEPAL:

- Los compromisos en materia de acceso a la información ante la alianza para el gobierno abierto por parte de los países de América Latina y el Caribe han aumentado y, de hecho, constituyen el área temática con mayor número de compromisos acumulados de la región con un total de 570 compromisos. La siguiente área en la escala es “participación ciudadana y colaboración entre actores”, con 390 compromisos.
- Se ha incrementado la apertura de datos de gobierno en América Latina y El Caribe entre el 2018 y 2020; pasando de 30,000 a 40,000 conjuntos de datos publicados, con un incremento leve en el número de instituciones publicando; de 2,504 a 2,677

La segunda presentación a cargo del Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de **Colombia (MinTIC)** tuvo como objetivo resaltar la importancia que tiene para la región el Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA). Colombia expuso acerca de los esfuerzos del país en materia de apertura de conjuntos de datos prioritarios para la prevención y el combate a la corrupción ante la adopción del PIDA. La metodología utilizada por Colombia para la implementación del PIDA está comprendida por: a) diagnóstico del estado de los datos, b) publicación y visualización de datos PIDA, c) promoción de diálogo multi-actor, y c) desarrollo de herramientas.

Colombia identificó que en el país están disponibles nueve (9) conjuntos de datos PIDA, entre los que se destacan los asociados a compras públicas, inversión y gasto de la Nación y registro de funcionarios públicos; trece (13) que están dispuestos de manera parcial; y ocho (8) que no se han empezado a publicar por parte de las entidades responsables. Los siguientes son retos y desafíos identificados:

- Vincular el compromiso de la implementación del PIDA en Colombia al 4to plan de acción para el Gobierno Abierto con el fin de articular esfuerzos con las entidades nacionales responsables de la apertura de los datos.
- Fomentar el uso de datos abiertos en nuevos servicios o aplicativos que permitan combatir la corrupción a través de iniciativas de emprendimiento sostenible.
- Implementar la estrategia de calidad y generar las capacidades para que las entidades públicas mejoren la calidad de los conjuntos de datos abiertos del PIDA.

Uno de los usos y aprovechamiento más relevantes de los datos abiertos frente a la corrupción es para el periodismo investigativo. En La tercera presentación del seminario realizada por el medio periodístico independiente **Ojo Público del Perú**, se acentuó la importancia de los datos abiertos gubernamentales como evidencia para la investigación periodística en la construcción de noticias e historias que permitan exponer irregularidades a la luz pública. Estos puntos fueron ilustrados mediante la presentación de casos periodísticos como lo son “La guerra por el agua”, “La mordida”, “La Red Palta”, y “FUNES”; este último una herramienta que analiza miles de datos en contrataciones públicas del Estado peruano, e identifica relaciones políticas y financieras a través de un modelo algorítmico que pondera escenarios de riesgo de corrupción.

La cuarta presentación a cargo de la **Dirección de Innovación Digital del Estado de la CAF** se concentró en la agenda de transformación digital post COVID-19 que denominó integridad y resiliencia digital de los gobiernos, donde se indicó que las respuestas de los gobiernos frente a la crisis reflejan grados desiguales de madurez digital. En particular se señaló la relevancia de las compras gubernamentales durante la respuesta a la pandemia y las complejidades de ambientes laxos de regulación y control durante la crisis, y ambientes poco tecnificados en las contrataciones. Para la CAF, hay una relación entre contratación directa en tiempos de crisis, el incremento en los precios de productos, y las “mordidas” (sobornos y actos de corrupción). Para aliviar esta situación, es relevante promover la digitalización de trámites y la simplificación de procesos.

Para cerrar la sesión el **INAI de México** se concentró en enfatizar que no solo los datos abiertos, sino la Transparencia Proactiva (TP), y el Gobierno Abierto, forman parte sustancial dentro del ejercicio democrático de cualquier gobierno. Acentuando esto, el INAI indica que cualquier política de Transparencia Proactiva de contemplar y promover la generación de datos abiertos e información útil para reducir asimetrías de información, optimizar la toma de decisiones, mejorar acceso a trámites y servicios, y favorecer la rendición de cuentas. Esto fue ilustrado a través de la presentación del micrositio COVID-19 de transparencia proactiva del INAI, el cual aporta



OEA Más derechos
para más gente



**VIII Cumbre
de las Américas**

LIMA - PERÚ - 2018



datos acerca de las solicitudes de información relacionadas con la pandemia; incluyendo un apartado de datos abiertos para la descarga de esta información.

Conclusiones

- La evidencia presentada en el seminario indica que existe una correlación entre un mayor número de compromisos ante la alianza para el gobierno abierto en materia de acceso a la información pública y los avances alcanzados en materia de apertura de datos; a mayores compromisos, mayor apertura.
- Los desafíos para el afianzamiento de los datos abiertos persisten y se basan en: a) el desconocimiento de las necesidades de datos; b) la necesidad de mejora y actualización de las plataformas de Datos Abiertos; c) del fortalecimiento de conocimiento y capacidades de datos del recurso humano en los países; y c) la necesidad de más comunicación y difusión acerca de las políticas de Datos Abiertos.
- Los compromisos de los países ante la alianza para el gobierno abierto en materia de Integridad pública y rendición de cuentas ostentan el menor porcentaje entre todos los compromisos de los países.
- La disponibilidad de conjuntos de datos prioritarios, y de buena calidad, que señala el PIDA para prevenir y combatir la corrupción es baja.
- La publicación de los datos abiertos para uso periodístico puede contribuir reducir los costos de la lucha contra la corrupción y garantizar el acceso a derechos fundamentales.
- Dado el limitado acceso en formato abierto a datos gubernamentales sobre las respuestas a la pandemia COVID-19, sumado a disposiciones de emergencia especiales en la contratación pública, las compras de la pandemia en América Latina muestran opacidad y reducción de la competencia.
- Una adecuada gestión de la crisis ocasionada por el COVID-19 podría ser la oportunidad la transición del gobierno digital y abierto al Gobierno Inteligente.
- La transformación digital que sinérgicamente induce COVID-19 demanda mayor interoperabilidad de los sistemas de información, lo cual es a su vez redundará en más transparencia y mejor rendición de cuentas.
- La Transparencia Proactiva cuenta con un importante potencial dentro del control democrático del ejercicio del poder, a través de la construcción de una ciudadanía más informada, capaz de exigir cuentas a sus gobernantes y susceptible de involucrarse en los asuntos públicos a partir del análisis de información útil y de calidad

Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se presentan como resultado del intercambio sostenido en este seminario y se confieren como insumo a los Estados Miembros de la OEA para sus acciones de seguimiento a los compromisos en materia de datos abiertos y combate a la corrupción derivados de la VIII Cumbre de las Américas; y para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas ante las acciones de Gobiernos frente a la Pandemia COVID-19.

1. Es importante afianzar el posicionamiento del derecho de acceso a la información pública; esto incluye actualizar marcos normativos e institucionales de acceso a la información pública existentes en los países, o generarlos donde no los haya. Las actualizaciones deben atender el nuevo escenario que plantea los datos abiertos.



OEA Más derechos
para más gente



**VIII Cumbre
de las Américas**

LIMA - PERÚ - 2018



2. Promover una cultura de apertura que motive la disposición de las instituciones a satisfacer las demandas de información que surgen desde la ciudadanía y la sociedad civil para conocer su funcionamiento, así como la forma y fundamentos por los que adoptan sus decisiones y administran los fondos públicos.
3. Avanzar en la adopción de políticas de transparencia proactiva.
4. Promover los marcos de Interoperabilidad intra e inter-institucional.
5. Continuar impulsando la generación de compromisos de país en materia de datos abiertos ante la alianza para el gobierno abierto para continuar experimentando mejoras en la publicación y en el aprovechamiento de los datos.
6. Elevar el número y la calidad de los compromisos de los gobiernos en materia de Integridad pública y rendición de cuentas ante la alianza para el gobierno abierto.
7. Vincular la implementación del PIDA a compromisos de los países en sus planes de acción ante la alianza para el gobierno abierto.
8. Concentrar esfuerzos de apertura de conjuntos de datos gubernamentales de la respuesta a la pandemia COVID-19 que sean prioritarios frente a la corrupción.
9. Abordar las estrategias nacionales de datos abiertos como fundacionales de las estrategias nacionales de interoperabilidad gubernamental, toda vez que la estructuración de los conjuntos de datos abiertos puede contribuir a definir los protocolos de interoperabilidad de la administración pública.

Programa de la sesión

11:00 am I. *Introducción: acerca de la sesión e instrucciones*

11:05 am II. *Palabras de apertura:* Embajador Luis E. Chávez, Coordinador Nacional del Perú ante el Proceso de Cumbres en representación de la Presidencia del Proceso de Cumbres de las Américas

11:15 III. *Presentaciones*

1. Gobierno Digital y Gobierno Abierto en la democratización de la información | Alejandra Nasser, Jefe del Área de Gestión Pública y Gobierno Abierto, CEPAL.
2. Datos PIDA en el Portal Nacional de Datos | Luisa Medina, Líder de Datos Abiertos, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), Colombia.
3. la Mordida y el periodismo de datos | Nelly Luna, Fundadora y Editora, Ojo Público, Perú.
4. Recursos, inversión y transparencia: La agenda de datos en las instituciones internacionales de financiamiento | Camilo Cetina, Ejecutivo Principal de la Dirección de Innovación del Estado, CAF.
5. Datos para combatir la corrupción ante el COVID-19 | Ricardo A. Valencia Lara, Director de Transparencia, Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), México.

12:30 III. *Sesión de preguntas y respuestas*

12:50 IV. *Reflexiones finales:* María Celina Conte, Directora a.i., Secretaría de Cumbres de las Américas, OEA

Moderador: Mike Mora, Especialista, Departamento para la Gestión Pública Efectiva, OEA



OEA Más derechos
para más gente



**VIII Cumbre
de las Américas**

LIMA - PERÚ - 2018



SOBRE LOS PRESENTADORES



Alejandra Nasser, Jefe del Área de Gestión Pública y Gobierno Abierto, CEPAL.

Alejandra Nasser, de nacionalidad chilena, es Ingeniera Civil en Informática de la Universidad de Concepción, Chile (1994) y cuenta con un Magíster en Tecnologías de la Información de la Universidad Federico Santa María, Chile (2009). En sus más de veinte años de trayectoria profesional, ha realizado diversos cursos de especialización en temas de tecnologías e informática, modernización del Estado, innovación pública, gobierno abierto, datos abiertos, entre otros.

Luego de haber desempeñado cargos de alta gerencia en la empresa Telefónica de Chile y en un Gobierno Regional de Chile, en el año 1997 asume como profesional permanente de las Naciones Unidas desempeñando tareas como especialista en materia de gobierno digital y gobierno abierto en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo donde ha liderado proyectos de cooperación técnica a los países de la Región, capacitando a cientos de profesionales de América Latina y dictando charlas magistrales en diferentes eventos internacionales. En los últimos años ha publicado una decena de documentos sobre estas materias. Actualmente funge como Oficial a cargo del Área “Gestión Pública y Gobierno Abierto” del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), perteneciente al sistema de la CEPAL, Naciones Unidas.



Luisa Medina, Líder de Datos Abiertos, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), Colombia.

Luisa Medina es Ingeniera de Sistemas y Telemática con más de 15 años de experiencia profesional, Especialista en Sistemas de información en la Organización, Master en Diseño y Gestión de Proyectos de Tecnología y PMP. Desde 2011 cuando se integró al equipo del Programa Gobierno en línea del Ministerio TIC de Colombia, ha liderado proyectos de envergadura para el país como Notarias en línea, Soluciones Móviles de Gobierno y Datos Abiertos; ha estado al frente del diseño, impulso e implementación de esquemas innovadores de adquisición de tecnología como fábricas de software y servicios tecnológicos. Actualmente desempeña el cargo de Asesora del Viceministerio de Economía Digital del Ministerio TIC, liderando la estrategia nacional de datos abiertos y software libre desde la Dirección de Gobierno Digital.



Nelly Luna Amancio, Fundadora y Editora, Ojo Público, Perú.

Nelly Luna Amancio es Cofundadora y editora general de OjoPúblico, medio digital dedicado a la investigación de mayor audiencia en Perú y referente en Latinoamérica. Es Periodista de investigación especializada en análisis de datos, ambiente y derechos humanos. Sus investigaciones han recibido diversos reconocimientos nacionales e internacionales como el de la Excelencia Periodística entregado por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y el de Periodismo Científico, entregado por el Instituto de las Américas. Como integrante del equipo de OjoPúblico ha obtenido el Premio Nacional de Derechos Humanos en Perú (2015), el Premio a la mejor investigación del año del Data Journalism Awards

(2015), y el 2019 junto a su equipo obtuvo la mención de honor otorgada por la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), en Estados Unidos, por su papel en la cobertura de temas con profundidad para comprender América Latina. Nelly es colaboradora del Consorcio Internacional de Periodismo de Investigación (ICIJ), y fue parte del equipo de los Panama Papers, la investigación global ganadora del Premio Pulitzer 2017.



Camilo Cetina, Ejecutivo Principal de la Dirección de Innovación del Estado, CAF.

Camilo Cetina se desempeña actualmente como ejecutivo principal de la Dirección de Innovación Digital del Estado (DIDE) en CAF - Banco de Desarrollo de América Latina-, liderando la agenda de integridad pública. Es Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, con Maestría en Economía de la Universidad de Copenhague. Camilo es experto apoyando reformas estatales para buen gobierno, fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción; en particular estuvo encargado de la implementación de la política anticorrupción en Colombia entre 2014 y 2017, así como del desarrollo del primer Observatorio de Transparencia y Anticorrupción en el país y de coordinar iniciativas de integridad pública con motivo del acceso de Colombia a la OECD.



Ricardo A. Valencia Lara, Director de Transparencia, Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), México.

Ricardo Valencia es Maestro en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Licenciado en Economía, y licenciado en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con experiencia profesional en cargos directivos a nivel Federal y Municipal. Ha sido ponente en Congresos Internacionales de Ciencia Política y cuenta con publicaciones impresas por la Mesa Directiva del Senado de la República y el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de Guanajuato. Se ha desempeñado asimismo como catedrático del Departamento de Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) en el Estado de Guanajuato, así como de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente se desempeña como Director de Transparencia en la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y cursa el Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid.

Acerca de la Cumbre de las Américas y el Departamento para la Gestión Pública Efectiva

La VIII Cumbre de las Américas (Lima, Perú, 2018) culminó con la adopción, por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno, de 57 mandatos o medidas concretas para prevenir y combatir la corrupción, reflejadas en el “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción”. Como parte de estas 57 medidas, se cuenta, entre otros, con mandatos específicos en áreas de Gobierno Digital, Datos Abiertos, Gobierno Abierto y Compras Gubernamentales, para prevenir y combatir la corrupción. La Secretaría de Cumbres de la Secretaría



OEA Más derechos
para más gente



VIII Cumbre
de las Américas

LIMA - PERÚ - 2018



General de la OEA, como Secretaría Técnica del Proceso de Cumbres de las Américas, tiene el mandato de apoyar a los Estados Miembros para la implementación de los mandatos e iniciativas de Cumbres, así como de dar seguimiento a la implementación de los mandatos derivados de la VIII Cumbre de las Américas y Cumbres anteriores. Por su parte, el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA (DGPE), tiene por fin contribuir a que la gestión pública sea más efectiva, transparente, y participativa, para el “ejercicio efectivo de la democracia”, según los artículos 2, 4, 6 de la Carta Democrática Interamericana. Sus áreas de trabajo comprenden entre otras áreas las anteriormente mencionadas en materia de Gobierno Digital, Datos Abiertos.